







La tragedia de Hoyo de Pinares

Ochenta y un días en pleno comunismo. Los malditos. Detenciones. Fusilamientos en masa

Hoyo de Pinares es un pueblo situado en la carretera de Cebreros a Navalperal e igual que otros ha sufrido los horrores de los rojos y hoy gracias a Dios se encuentra libre de esos miserables. Al día siguiente de iniciarse el movimiento salvador de España, desarmaron a las derechas y se repartieron las armas, incluso a mujeres y a niños y donde no llegaron los armaron con hachas, hoces, etc. Por las calles andaban como fieras alochadas. Al día siguiente, un automóvil y camioneta les trajeron fusiles en gran cantidad. Formando un ejército rojo, sin disciplina ni dirección, ni jefe, pero lo suficiente para hacerse los dueños absolutos de todo, organizaron los Comités donde acordaron facilitar todo lo necesario a sus camaradas, procedente del robo y saqueo de los demás. El robo se cometa con todas las agravantes. Un funcionario del Ayuntamiento se presentaba en los domicilios de las llamadas derechas, acompañado de varios milicianos rojos, fusil al brazo, con una nota que obligaba a firmar diciendo textualmente: Fulano de Tal, ha entregado la cantidad de tal, como donativo espontáneo para ayudar al Gobierno de la República Democrática Española en la lucha que sostiene con la canalla fascista. (Esta cuantía la determinaba el Comité, oscilando de quinientas a veinte mil pesetas. Después se hicieron cargo de todo.) En los establecimientos se presentaban los socialistas diariamente con unos vales con el sello del Comité, por valor de dos pesetas, hasta que se les agotaron las existencias. Hay comerciante que entre esta forma de saqueo y la cantidad que violentamente le había sido exigida, ha perdido de veinticinco a treinta mil duros. La milicia le dedicaron a almacén de víveres y productos procedentes de las derechas, que además obligaron tenían que abonar los jornales de recolección. Los «malditos» eran una banda de criminales afectos a la columna del fantasma Mangada, instalados en un hotel, en las afueras de este pueblo, encargados de los fusilamientos. Disponían de un coche en el que trasladaban a sus víctimas y cuya presencia a deshora o de madrugada en esta localidad hacía palidecer, temblar y no vivir a toda la gente de orden. Empezaron las detenciones, a primero de Agosto, en prevención, según el Comité, de que pudieran huir; fueron detenidas entonces once personas; al mes siguiente aumentaron hasta cuarenta y una, entre las cuales figuraban dos señoras todas dignísimas, honradas, trabajadoras y llenas de familia. Continuando así las cosas y al enterarse que nuestro glorioso Ejército tomó San Bartolomé de Pinares y va de victoria en victoria, deciden fusilar a los detenidos, para lo cual el 5 de Octubre se presentó una camioneta con milicianos de la F. A. I. que toma las calles, disparan para meter la gente en sus casas y, para calmar el estado de excitación que reinaba en el pueblo, dan palabra de que irán a Madrid a prestar declaración. Los sacan a las doce del día, siendo ejecutados dos horas más tarde entre San Martín de Valdeiglesias y las Casas de Nava del Rey. Imaginarios los que pasaría una pobre mujer sentenciada, al hacerla presenciar el fusilamiento de todos ellos entre los que se encontraban hermanos, sobrinos y varios familiares, habiendo sido sometidos a una tortura que me abstengo de describir. Imposible concebir tanta maldad; sólo mentes alochadas pueden cometer crímenes tan cobardes. Y para que se den cuenta los lectores de quienes eran las víctimas, les daré la relación siguiente el orden de ejecución. Teodoro Herrán y Avelino Carvajal (hijo), que estando en Madrid, les mandaron matar, el primero remitente de leche, dependiente de comercio el segundo. Ramón Fernández Totano, cabrero; don Agustín Bermejo Miranda, cura párroco, dignísima persona que sólo vivió para hacer bien; Marcelino Pérez, Jerónimo Pérez, padre e hijo, canteros; doña Ramona Blanco, Elias Blanco, posadero; Adolfo Blanco, estudiante de Obras públicas; Trifón Martín, peón caminero; Gerardo Galán, obrero; Fausto Santamaría, carpintero; Isidoro Blánquez, panadero; Timoteo Gallego, del Comercio; Ramón Alonso, oficinista; Miguel Alvarez, obrero; Guillermo Carvajal, estancadero; Aureo Pérez, barbero; Cipriano Herógenes Luque, herrero; Eufrosio Fernández, obrero; Mariano Galán,

tiarnos noticias, cambiámbamos impresiones y en todas el espíritu se había fortalecido; decíamos venceremos, no hay duda, cada día más optimistas porque al leer su Prensa (la única que llegaba a nuestras manos, deducíamos que las cosas iban muy mal para los rojos, bastaban hablando del frente de Extremadura y ya sabíamos que Talavera era nuestro, y siempre los mismos, vencemos; pero había una interrogante que todos hacíamos y era ésta: ¿Lo veremos? Dios sabe. Oíamos a las mujeres socialistas pedir que no quedara nadie de gente honrada, que había que terminar con todos, que no se respetara a nadie ni a nada, y no podíamos huir. Si esto hubiéramos hecho, nuestras familias serían vejadas, maltratadas, asesinadas, habían que tener resignación. En fin, pensamos, que alguno quedaría y nos juramentamos para pedir justicia. De los sesenta que fuimos, unos cuantos quedamos y en nombre de aquellos mártires, cuyas señales en sus cuerpos prregonan la monstruosidad de los crímenes, con todas nuestras fuerzas, con toda energía, pedimos a JUSTICIA, JUSTICIA y JUSTICIA. Otra razón es la de recordar a todos los españoles honorables, a todos aquellos que no han sufrido el yugo rojo, que acaso por ese motivo no se den cuenta de la trascendencia que para todos tiene la guerra actual, no dejen de contribuir con todos sus esfuerzos a salvar a ESPAÑA. Hay muchos soldados, muchos españoles que empuñan las armas, que vierten su sangre generosa por librar a esta ESPAÑA inmortal de la ola soviética salva que la amenaza. Españoles todos que con un entusiasmo, una fe ciega y un valor inusitado van limpiando nuestra PATRIA de asesinos, masones y judaizantes. Castellanos, españoles todos, aportad vuestra ayuda sin regateos con largueza, el que pueda ir al frente, al frente, al que no, en la retaguardia haciendo lo posible porque a nuestros bravos defensores no les falte nada; disponen de un espíritu admirable de resignación, de sacrificio, lo dan todo por España, y nosotros daremos todo para sus defensores. Arriba España. Viva España y Viva siempre España. Hoyo de Pinares, 29 de Octubre de 1936.

AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Se acuerda que, con toda urgencia, se estudien los proyectos de las obras pendientes

Para poder con ellos aliviar la crisis de trabajo. Ayer, miércoles, en primera convocatoria, celebró sesión ordinaria la Corporación municipal. Presidió el primer teniente de alcalde, en funciones de alcalde, señor Reguera, y asistieron los concejales señores Zubiaur, Sáez, Guajardo, Barroso, García Combarros, Magués, Barahona, River, Sastre, Burtín y Gómez, Riesco, Pulido y Provencio. Por unanimidad, se aprobó el acta de la sesión anterior. Dos informes de la Comisión de Hacienda. Se aprueba un informe de esta Comisión, en el que, con referencia a una gratificación que solicitan los bomberos, se dictamina en el sentido de que en su día se acordará lo que ha de hacerse con esta clase de peticiones. El señor Barahona hace la aclaración de que los bomberos solicitaron de él una gratificación y no la correspondiente a horas extraordinarias. —A continuación se da lectura a un informe de la misma Comisión y a otra del letrado asesor sobre una moción del señor Pulido, referente a la supresión de la bonificación en los sueldos de los empleados. El asesor informa en el sentido de que el Ayuntamiento no puede volverse de sus acuerdos cuando éstos crean derechos a terceras personas, mas que cuando se declaran lesivos por los Tribunales competentes. Ruegos y preguntas. El señor Pulido cree que, a pesar del informe, debe revocarse el acuerdo anterior. En igual sentido opina el señor Provencio. Aquel concejal habla de la situación obrera en Segovia, que es bastante mala, y pide que se visite a las familias de los fusilados y de los presos para ver sus necesidades, y, en lo posible, remediarlas. El señor Reguera dice que ha de velar por el cumplimiento de la ley, mientras ésta no sea derogada. El Ayuntamiento de Segovia se ha ocupado siempre del paro obrero, llegando incluso a la prestación personal. En cuanto a las familias de los pre-

El alcalde contesta que la Comisión de Hacienda se está ocupando ya de este importante problema. —El señor Barahona pide que se exprese la gratitud del Ayuntamiento hacia los Padres Misioneros por haber enviado su orfeón para cantar el responso a los soldados muertos en campaña. Así se acuerda. —Por último, el señor García Combarros formula un ruego sobre los empleados de Arbitrios. Estado de fondos. Termina la sesión con la lectura del estado de fondos que acusa una existencia de 20.591,23 pesetas.

El general Queipo de Llano replica a una infamia roja. El general Queipo de Llano se recibió anoche a una emisión de la «Radio» de Telégrafos de Madrid, en la que hicieron uso de la palabra tres individuos. Uno de ellos, con palabras de desesperación, decía que había que luchar hasta morir (ya lo veremos), «antes que ver a nuestras madres, a nuestras hermanas, a nuestras hijas ultrajadas por los fascistas». Y salió el grito, pleno de indignación, de la garganta del general: —¡Canallas! Ya va picando en historia esa especie calumniosa que lanzan contra nuestros soldados, a los que acusan de ultrajar mujeres y aseñar niños. Sépase de una vez para siempre que nuestras tropas, al entrar en los pueblos conquistados, tienen para los niños y para las mujeres, especialmente, el máximo respeto y son tratados con la solicitud que merecen por ser mujeres y por ser niños y además por su estado de angustia y por la alegría inmensa con que reciben a sus libertadores. Y así vemos a unas y a otros, en el paroxismo de la felicidad, acogiendo a los conquistadores con demostraciones filiales, de hermanos en el amor a España, de hermanos en sentimientos y en aspiraciones. Millares de casos podrían citarse en que los legionarios, esos bravos legionarios que son los más frecuentes blancos de las calumnias marxistas, han tomado en sus brazos a los niños abandonados por sus padres, cobardes y criminales, que no han dudado en dejarlos abandonados para eludir la justicia que había de hacerse por los horrores cometidos. Y esos niños han encontrado en los brazos de la Legión caricias y ambiente de amor que acaso haya sido sensación nueva en el alma de esas criaturitas que han crecido entre odio y maldad.

El general Valdés Cabanelles nuevo gobernador general del Estado. Valladolid, 4.—Ayer cesó en el cargo de gobernador general del Estado español el general señor Fermo, quien ha sido designado para vocal del Alto Tribunal de Justicia Militar. Para sustituir al señor Fermo ha sido nombrado el general de Estado Mayor señor Valdés Cabanelles. El señor Valdés Cabanelles estaba al frente del sector Norte de la Séptima División.

Se nombra delegado de Prisiones del Estado al abogado y escritor don Joaquín del Moral. Burgos, 4 (II n.)—Ha sido nombrado delegado de Prisiones del Estado el abogado y escritor don Joaquín del Moral. Al recibir este nombramiento del Gobierno de Burgos, se recuerdan aquellas famosas intervenciones que el señor del Moral sostuvo en el Ateneo de Madrid. Don Joaquín del Moral hizo cuanto pudo por que el encuchismo se descubriera en la administración del Estado y además señaló a los principales encuchistas, Prieto, Cordero, Bujeda, Madariaga, Companys y compañía. Y por eso, precisamente, se juzga de gran acierto la designación del señor del Moral para la delegación de Prisiones. Para que devuelva ese tinglado de cárceles y de contratos y de suministros, y de una porción de cosas más, en las que tanto se aficionaron los directores generales de la República y sus familiares, tal como Victoria Kent, la de las presiones de cárceles; Vicente Sol, el del Economato Central; Ruiz Maya, el de los Manicomios, etc.